Agencia Pública Andaluza de Educación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DILIGENCIA para hacer constar que con fecha
de 13/12/2018 se ha publicado la presente
Resolución en el Tablón de Anuncios de la
Gerencia Provincial de Cádiz

Reunida la Mesa de Contratación del expediente 00146/ISE/2018/CA para la adjudicación del contrato OBRAS DE AMPLIACION DE ESPACIOS EN EL C.E.I.P. LOS BATELES DE CONIL DE LA FRONTERA, CÁDIZ, mediante procedimiento abierto tomando varios criterios de adjudicación convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación, a las 12:15 horas del día 11 de diciembre de 2018, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo una vez se ha procedido a la apertura, examen y calificación de la documentación contenida en el sobre de subsanación con motivo de la adjudicación del contrato de referencia.

Examinada y calificada la documentación presentada por los licitadores, se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerarse subsanados en tiempo y forma los defectos de que adolecían los siguientes licitadores:

#	CIF	Entidad
1	B11700457	INFRAESTRUCTURAS URBANAS Y MEDIOAMBIENTALES, S.L.
2	B11509403	CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES A. RAMOS CONIL SL

Seguidamente la Mesa de Contratación acuerda que el próximo lunes 17 de diciembre de 2018 a las 9:00 en la Gerencia Provincial de Cádiz, sita en Plaza Madrid, Edificio Nuevo Estadio Ramon de Carranza, Fondo Norte, 4ª planta, se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación con el siguiente orden del día: Apertura en acto público del sobre número 2 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados automáticamente"

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 12:30 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad los miembros de la Mesa de Contratación que lo deseen.

LA SECRETARIA

Código:tFc2e828PFIRMA7lIdcHVio0cEJnb+.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MARÍA REGLA ROBLEDO BARRAGÁN	FECHA	13/12/2018
ID. FIRMA	tFc2e828PFIRMA7lIdcHVio0cEJnb+	PÁGINA	1/1